



**Tecno Fast S.A.**

Inscripción Registro de Valores N°1172

Santiago, 25 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
PRESENTE

Ref.:

**HECHO ESENCIAL** – Acuerdos  
Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 inciso 2º del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto por el directorio, vengo en comunicar lo siguiente respecto de la sociedad Tecno Fast S.A comunico a Usted lo acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas en sesión realizada el día 19 de abril de 2023:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financiero e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022;
- 2.- Aprobar la distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
- 3.- Dar cuenta de Operaciones con partes Relacionadas.
- 4.- Aprobar la fijación de la remuneración de los directores y del Comité de Auditoría;
- 5.- Aprobar la designación de auditores externos de la Sociedad a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, para el ejercicio 2023.
- 6.- Aprobar la designación de Clasificadores Privados de Riesgo a Feller-Rate clasificadora de Riesgo limitada y a International Credit Rating compañía clasificadora de riesgo limitada (ICR-Chile), ambas para el ejercicio 2023.

Sin otro particular y quedando a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero para cualquier consulta que estime oportuna, lo saluda atentamente,

Rodrigo Prado Romani  
**Gerente General**  
**Tecno Fast S.A.**

**C.c:** Bolsa de Comercio de Santiago.  
Depósito Central de Valores.  
Banco de Chile Representante de los tenedores de Bonos.